

Concurso de literatura creativa

El presente concurso busca contribuir al desarrollo de la creatividad en época de pandemia y fomentar la identidad y patrimonio cultural.

Cuando el distanciamiento social es una de las medidas efectivas para prevenir el contagio y a la vez reencontramos con nuestra identidad, con nosotros mismos... qué mejor que plasmarlo mediante la escritura.

Te invitamos a imaginar un reencuentro que convoque tus mejores cualidades, y que lo pongas por escrito.

1. Requisitos de Participación

- Podrán participar todos los alumnos vigentes de las diferentes carreras y modalidades de Iplacex.
- No podrán participar docentes ni funcionarios, pertenecientes a cualquier área de la Institución.
- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases.
- Los participantes deberán presentar solo un cuento corto, estilo libre.
- Es requisito fundamental, enviar la obra debidamente identificada, con nombre, RUT, carrera y teléfono de contacto.
- Los datos proporcionados deben ser verdaderos y estar vigentes al momento de la postulación.
- Los ganadores deberán firmar posteriormente el Formulario de autorización para publicación en Biblioteca Virtual.

2. Categorías:

- El concurso tiene una sola categoría, cuento corto.

3. Presentación de las obras:

- La obra debe ser un cuento corto, de máximo 2500 caracteres (con espacios)
- Diseño de página: tamaño carta, orientación vertical, una sola columna, todos los márgenes de 2,54 cm, interlineado 1,5 y fuente Times New Roman 12
- El tema es identidad y patrimonio cultural en tiempos de pandemia (integración cultural, chilenidad, identidad, reencuentro cultural, etc.)
- La obra deberá ser inédita, escrita en español y respetando redacción y ortografía.
- La obra deberá ser presentada en formato PDF.

Concurso de literatura creativa

4. Plazo y forma de entrega:

- El plazo de entrega de los trabajos es desde el 7 de septiembre al 7 de octubre de 2020. Después de esa fecha no se aceptará ninguna obra.
- Los trabajos de cada postulante deben ser enviados al correo electrónico **biblioteca@iplacex.cl**

Asunto: Concurso de Literatura Creativa

Información adjunta: Se debe adjuntar la obra en el formato establecido

En el mensaje del correo incluir la siguiente información:

- a. Título del cuento
- b. Nombre del autor
- c. RUT del autor
- d. Número celular de contacto
- e. Carrera del autor

5. Criterios de evaluación:

- a. Originalidad:** Capacidad creativa del texto tanto en la forma como en el contenido.
- b. Coherencia:** Capacidad de articular eficazmente sus elementos constitutivos (espacio, tiempo, personajes, narrador, lenguaje etc.)
- c. Apreciación:** Capacidad de transmitir o generar emociones, sentimientos, reflexiones en el lector.

6. Preselección, Selección y Jurado

- Las obras recibidas, pasarán por un proceso de preselección a cargo del equipo biblioteca (quedan fuera de este proceso todas la obras que no cumplan con estas bases), para posteriormente ser puestas a consideración del jurado.
- El jurado estará integrado por 4 profesionales ligados al mundo de la literatura y educación de Iplacex.
- El jurado seleccionará en primera instancia doce escritos, posteriormente su presidente elegirá las 3 obras ganadoras.
- Para la selección, la votación será por mayoría simple.
- El criterio del jurado se basará en la calidad técnica, artística y creativa de la obra (originalidad, coherencia y apreciación).

Te invitamos a revisar el material bibliográfico disponible en la Biblioteca Virtual <https://www.iplacex.cl/biblioteca>



Biblioteca
IPLACEX

DAE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES



Concurso de literatura creativa

7. Premiación en dinero

- Primer lugar: \$ 200.000
- Segundo lugar: \$ 150.000
- Tercer lugar: \$ 100.000

Se comunicará la premiación vía e-mail y telefónica, a los ganadores del concurso.

La notificación de los resultados se realizará dentro de la semana del **lunes 19 al viernes 23 de octubre de 2020**.

8.Consultas:

Para dudas o consultas acerca del concurso, comunicarse al correo: **biblioteca@iplacex.cl**

9.Difusión:

La difusión se realizará mediante redes sociales de Iplacex, además de la Revista Mensual del Sistema de Biblioteca y lista de distribución desde la Dirección de Comunicaciones de Iplacex.

10.Derechos de reproducción, exposición y publicación de las obras:

La presentación de una obra al concurso, implica el conocimiento y aceptación de las bases y la autorización a que Iplacex y el Sistema de Bibliotecas, puedan disponer parcial o totalmente de las obras, para su reproducción, exposición y publicación por medios audiovisuales, impresos, digitales y cualquier otro, sin límite de tiempo o lugar, para los fines que Iplacex estime necesarios, y sin necesidad de ser autorizado previamente por el autor de la obra.

11.Organiza

La organización está a cargo del Sistema de Bibliotecas de Iplacex en coordinación con el Departamento de Asuntos Estudiantiles, DAE.

12. IPLACEX se reserva el derecho de modificar las bases, sin efecto retroactivo. Cualquier modificación a las condiciones y términos contenidos en estas Bases, se comunicará debida y oportunamente al público, por los medios publicitarios que el Instituto estime conveniente. Con todo, los participantes podrán siempre ejercer los derechos y exigir el cumplimiento de las obligaciones contenidas en las Bases vigentes al momento de su participación en la promoción.

¡SUERTE A TODOS LOS PARTICIPANTES!

Te invitamos a revisar el material bibliográfico disponible en la Biblioteca Virtual <https://www.iplacex.cl/biblioteca>



Biblioteca
IPLACEX

DAE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS
ESTUDIANTILES

